



# Guía de aprendizaje

Trabajo Fin de Máster (TFM)

# ÍNDICE

## Contenido

1.	¿EN QUÉ CONSISTE LA ASIGNATURA? .....	3
2.	¿QUÉ SE ESPERA DE TI? .....	4
3.	<b>METODOLOGÍA</b> .....	5
3.1.	PORTADA, RESÚMEN E ÍNDICE.....	7
3.2.	CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN AL TFM.....	7
3.3.	CAPÍTULO 2: OBJETIVOS DEL TFM .....	7
3.4.	CAPÍTULO 3: MARCO TEÓRICO.....	8
3.5.	CAPÍTULO 4: MARCO METODOLÓGICO.....	8
3.6.	CAPÍTULO 5: ANÁLISIS, RESULTADOS (DATOS OBTENIDOS) Y DISCUSIÓN.....	8
3.7.	CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES .....	9
3.8.	BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS.....	9
4.	<b>PLAN DE TRABAJO</b> .....	10
4.1.	ASIGNACIÓN DE LA DIRECCIÓN .....	10
4.2.	ELABORACIÓN DEL TFM .....	11
4.3.	DEPÓSITO DEL TFM .....	12
4.4.	EVALUACIÓN DEL TFM .....	13
4.5.	EL ACTO DE DEFENSA DEL TFM.....	13
5.	<b>SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> .....	13
6.	<b>CÓMO CONTACTAR CON EL PROFESOR</b> .....	16
7.	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	17

## 1. ¿En qué consiste la Asignatura?

El Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) se trata de un proyecto original e individual con un marcado perfil científico-profesional, que es guiado por un/a docente del Claustro del Máster, que dirigirá el TFM en su elaboración, y que termina con una exposición pública ante un tribunal universitario.

Sirve para mostrar cómo cada estudiante ha asimilado e incorporado las enseñanzas que componen el Máster, demostrando una profesionalidad acorde al nivel exigido, y sirve para mostrar en cada estudiante una capacidad investigadora y comunicativa adecuada, que le permita transmitir sus propios avances científicos y técnicos a la comunidad académica del área en cuestión, garantizando así el progreso futuro de la ciencia.

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, que regula las enseñanzas universitarias oficiales, establece que los estudios que conducen a la obtención del Título Oficial de Máster “concluirán con la elaboración y defensa pública de un trabajo de fin de Máster, que tendrá entre 6 y 30 créditos”. Cuenta con unas condiciones determinantes:

- Se realiza al final del Máster.
- Se defiende ante un tribunal universitario una vez estén cursados y aprobados todos los créditos necesarios para obtener la titulación.
- Se configura dentro del Máster como una asignatura final de 6 créditos.
- Su periodo de realización se establece entre febrero de 2024 (ordinaria) y abril de 2024 (extraordinaria).
- Cuenta con una convocatoria ordinaria y extraordinaria.
- Es necesario haberlo realizado y aprobado para la obtención del título oficial del Máster.
- Sirve para mostrar cómo el estudiante ha asimilado e incorporado las enseñanzas que componen el Máster, demostrando una profesionalidad acorde al nivel exigido.

Sirve para mostrar en cada estudiante una capacidad investigadora y comunicativa adecuada, que le permita transmitir sus propios avances científicos y técnicos a la comunidad académica del área en cuestión, garantizando así el progreso futuro de la ciencia).

## 2. ¿Qué se espera de ti?

Es necesario que cada estudiante siga las siguientes recomendaciones para elaborar con garantías su TFM:

- Ceñirse a la estructura general marcada en la plantilla del TFM.
- Buscar información relevante en fuentes adecuadas y veraces.
- Seguir el consejo de su director/a y puede consultarle dudas y hacerle sugerencias.
- El proyecto debe ser original e inédito, por lo que deberá ajustarse a la normativa antiplagio (-16% de coincidencia en los trabajos tipo innovación e investigación y -18% en los trabajos sobre estado de la cuestión). **No se defenderá ningún trabajo que no cumpla con este requisito de originalidad.**
- Cada estudiante contará con la ayuda de la persona que le dirija y tutorice hasta el depósito de su proyecto. Se debe tener en cuenta que la corrección de los borradores del TFM sólo es obligatoria durante la convocatoria ordinaria. No obstante, en todo caso, la dirección debe calificar el proyecto depositado como APTO o no APTO.

Cada estudiante desarrollará las siguientes competencias con la realización de su TFM:

- Localizar información científica, veraz y actualizada para un área académica determinada.
- Seleccionar y sintetizar la información relevante en un marco adecuado a sus necesidades.
- Transmitir información de manera comprensible y ser capaz de comunicarse en el ámbito científico.
- Conocer y seguir adecuadamente el formato científico.

### 3. Metodología

Con la intención de mantener una adecuada orientación a lo largo de la asignatura, cada estudiante cuenta, aparte de todo lo aportado de forma individual y grupal por su director/a de TFM, al menos, con los siguientes documentos en el Campus Virtual del TFM:

- Lectura de la guía de aprendizaje de la asignatura.
- Diapositivas de la sesión de presentación.
- Plantillas de elaboración del TFM en formato editable (.docx).
- Guía del formato APA para la realización de la bibliografía.
- Rúbrica de evaluación del tribunal de defensa del TFM.
- Formulario de solicitud de la eliminación del TFM del repositorio.
- Modelo de solicitud de revisión del TFM.
- Plantilla para la presentación del estudiante en el acto de defensa.

Referente al formato de presentación del TFM:

- El proyecto final debe entregarse en la plantilla oficial disponible en el campus virtual, convertida a formato PDF, aunque se elabora en *Microsoft Office Word* (.docx).
- Dicha plantilla dispone de estilos propios para títulos, texto, viñetas, viñetas numeradas, bibliografía, etc., que sólo hay que seguir para adecuarse a dicho formato.
- En el campus disponéis de distintos documentos de ayuda, en caso de dudas o problema.
- El proyecto completo debe ocupar entre **50 y 75 páginas** en Din-A4.
- Selecciona la plantilla que más se adecue a tu proyecto, entre las tres modalidades de TFM disponibles.

La primera decisión que el estudiante deberá tomar es concretar una idea y sus conceptos vertebradores, así como decidir cuál de las posibles modalidades de TFM quiere desarrollar de inicio. Se puede optar por:

- **Proyecto de Estado de la Cuestión:** proyecto de carácter eminentemente teórico sobre la situación actual, el recorrido histórico y las perspectivas futuras de un ámbito académico determinado.
- **Proyecto de Investigación:** elaboración de una sencilla investigación científica aplicada en un contexto real.
- **Propuesta de Innovación Docente:** proyecto original y creativo, que incida sobre una necesidad educativa y se plantee una forma de contribuir a la mejora de la situación.

La estructura básica que debe contener cualquier TFM es la que se presenta a continuación:

- Portada
- Resumen / Abstract y Palabras claves / Keywords
- Índice paginado
- Capítulo 1: Introducción al TFM.
- Capítulo 2: Objetivos del TFM.
- Capítulo 3: Marco Teórico.
- Capítulo 4: Marco Metodológico. Diseño de la investigación.
- Capítulo 5: Presentación de los análisis, resultados y discusión.
- Capítulo 6: Conclusiones.
- Bibliografía.
- Anexos (si los hubiera).

A continuación, a lo largo de los siguientes apartados, se detalla en qué consiste cada uno de estos capítulos de la estructura del TFM.

### 3.1. Portada, resumen e índice.

Asegúrate de rellenar todos los datos necesarios para identificarte en la portada.

La segunda página del TFM es para el resumen y las palabras clave en español e inglés. El resumen debe seguir el formato **IMRyD** (introducción, metodología, resultados y discusión) y no debe contener más de 300 palabras.

El índice se genera automáticamente en la plantilla, una vez sigas los estilos adecuados para los títulos (solo debes actualizarlo cuando haya cambios).

### 3.2. Capítulo 1: Introducción al TFM

Consta de 2 apartados:

- Presentación del proyecto y sus contenidos. Contexto del que surge la idea.
- Justificación del proyecto (estado de la cuestión).

En cada plantilla puedes encontrar instrucciones y consejos para la elaboración de este capítulo. Se recomienda un tamaño de 5 a 10 páginas para este capítulo.

### 3.3. Capítulo 2: Objetivos del TFM

Consta de 2 apartados:

- Objetivo General.
- Objetivos específicos (4-6 recomendados), que ayudan a conseguir el objetivo general.

En la plantilla puedes encontrar instrucciones y consejos para la elaboración de este capítulo. Se recomienda un tamaño de 1-3 página para este capítulo.

### **3.4. Capítulo 3: Marco teórico**

Describe la información científica relevante para tu proyecto. Procura reflejar información actualizada y citarla adecuadamente (APA, 7ª ed.). Incluye, al menos, tantos apartados como áreas en las que esté implicadas tu proyecto. En este apartado debes recoger las principales aportaciones y bases fundamentales referidas a la bibliografía científica que contiene tu TFM. No olvides emplear *GoogleScholar* como principal motor de búsqueda de revistas, informes y bases de datos de contenido científico.

En la plantilla puedes encontrar instrucciones y consejos para la elaboración de este capítulo. Se recomienda un tamaño de 10 a 20 páginas para este capítulo, salvo para la modalidad Estado de la Cuestión, en el que puede ocupar unas 30 páginas, aproximadamente.

### **3.5. Capítulo 4: Marco Metodológico**

Describe el método que has seguido para desarrollar el proyecto. Este apartado debe contener las principales características de la investigación desarrollada, en cualquier tipo de TFM. Se debe describir el proceso que implica la detección de la necesidad o interés del trabajo, la búsqueda de la información y las fuentes documentales empleadas, el tipo de investigación (cualitativa, cuantitativa o sociocrítica, de tipo descriptiva, observación, analítica, estudio de casos, intervención, etnográfica, comparada, proyecto, investigación-acción, buena práctica, etc.). Se trata de etiquetar y catalogar el proceso, diseño y tipo de investigación que has desarrollado.

En este punto, explicaremos cómo se ha llevado a cabo la investigación del Trabajo Fin de Máster, los pasos que hemos seguido, los materiales, recursos que hemos diseñado o utilizado para proceder a la recogida de la muestra-información y la puesta en práctica de todo lo que se haya diseñado para tal fin.

La extensión de este apartado es muy variable, ya que depende de la modalidad y del proyecto en sí. Normalmente en la modalidad de investigación este capítulo es más amplio y concreto (5-15) páginas.

En la plantilla puedes encontrar instrucciones y consejos para la elaboración de este capítulo.

### **3.6. Capítulo 5: Análisis, resultados (datos obtenidos) y discusión.**

Se trata de la descripción de los resultados obtenidos, de su análisis y la discusión que los datos aportan. En el caso de los proyectos de innovación, desarrollar en este punto el diseño de la



innovación o la buena práctica proyectada. En los proyectos de estado de la cuestión se deben yuxtaponer y/o comparar las diferentes teorías, modas, tendencias o corrientes teóricas analizadas. Es decir, se deben analizar y relacionar los conceptos descritos en el marco teórico, a la luz del criterio de comparación, la teoría o la perspectiva crítica. En los proyectos de investigación, confrontación y análisis de los resultados obtenidos.

\* No es posible la realización exclusiva de Unidades o Programaciones Didácticas como resultado del TFM, pues no es el objeto de este Máster.

En la plantilla puedes encontrar instrucciones y consejos para la elaboración de este capítulo. Se recomienda un tamaño de 5 a 15 páginas para este capítulo, pero depende del proyecto en sí y de los datos obtenidos.

### **3.7. Capítulo 6: Conclusiones**

Consta de 3 apartados, más una introducción al capítulo:

- Introducción al capítulo: se valora el cumplimiento de los objetivos iniciales del proyecto y se efectúan valoraciones finales sobre el proyecto.
- Limitaciones: Carencias y dificultades observadas en la realización del proyecto. Replicabilidad ¿Qué aspectos debe tener en cuenta otro investigador para aplicar los avances aportados por este TFM?
- Prospectiva: mirada hacia el futuro, qué queda por hacer (líneas directrices de acción).
- Consideraciones finales.

En la plantilla puedes encontrar instrucciones y consejos para la elaboración de este capítulo. Se recomienda un tamaño de 5 a 10 páginas.

### **3.8. Bibliografía y anexos.**

La bibliografía se realiza en formato APA (7ª edición) y sangría francesa. Sólo se ponen en la bibliografía los trabajos citados en el texto. No debe faltar ningún trabajo citado en el texto en la bibliografía. La bibliografía debe contener, al menos, un 30% de obras referidas a los últimos 5 años.

Los anexos son opcionales y no puntúan. Se deben incluir aquellos que son necesarios para la comprensión del TFM. No deben ocupar más de un 20% del proyecto completo y, de manera

excepcional, podrá superar el máximo permitido de páginas (75), con el visto bueno de la dirección del TFM.

## 4. Plan de trabajo

El plan de trabajo a seguir, para cursar adecuadamente esta asignatura, es el que se muestra a continuación:

- Primeros pasos en la concreción de la idea y de sus conceptos nucleares.
- Asignación de dirección de TFM acorde a la solicitud del alumno.
- Trabajo del alumno en su proyecto supervisado y orientado por la persona que le dirige.
- Pruebas de originalidad el TFM.
- Depósito del TFM.
- Obtención de evaluación favorable que permita la defensa por parte de la dirección del TFM.
- Exposición y defensa del trabajo ante un tribunal universitario.

A continuación, se describe detalladamente cada uno de estos pasos a seguir, en los siguientes subapartados.

### 4.1. Asignación de la dirección.

La asignación de dirección de TFM es obligatoria y depende de la Coordinación del Máster, ya que sin ella no se puede obtener la calificación de APTO para la DEFENSA del TFM.

La elección de modalidad y área temática no es permanente. Hasta el depósito del TFM escrito y definitivo, el alumno podrá cambiar título, modalidad e incluso área temática, siempre con la orientación de la persona que le dirige. No obstante, no se cambiará de dirección por el cambio de área temática; los cambios sustanciales en tu proyecto deberán ser llevados con la dirección asignada en origen.

En los primeros días de inicio del cuatrimestre se informará, **(al inicio de la segunda semana)** tanto al alumno como a cada dirección, su asociación destinada a realizar el TFM. A partir de entonces, la dirección será el guía académico del proyecto de TFM del alumno, sin olvidar que

gran parte de este proceso es autónomo y requiere de esa iniciativa para desarrollar el proyecto de TFM. No es un aspecto crucial, a la hora de elaborar un buen proyecto, que la persona que te dirija sea de la misma área que tu proyecto, ya que la profundización en los contenidos teóricos y procedimentales del proyecto están a cargo del alumno.

La dirección de TFM se asignará en función de tu perfil de acceso, sin olvidar que todo el Claustro Docente que nutre este título están perfectamente capacitado y acreditado para dirigir y orientar la elaboración de cualquier estudiante, independientemente de su especialidad. Tanto la dirección como el estudiante tendrán un compromiso mutuo con derechos y deberes asociados. Se trata de un proceso colaborativo y de corresponsabilidad, en los cuales, cada estudiante debe desempeñar ese rol proactivo para su trabajo.

## 4.2. Elaboración del TFM.

Es recomendable que, como estudiante del TFM, siga estos consejos previos:

- Sé constante en el trabajo (no lo abandones durante demasiado tiempo). La dirección no tiene por qué adaptarse a tu disponibilidad; el seguimiento será mediado, síncrono (tutorías) y asíncrono.
- No lo dejes para el final del periodo (requiere mucho tiempo de elaboración).
- Usa la plantilla y sigue los consejos de la persona que te dirige, ya que supone una garantía de éxito, así como para evitar incidencias.
- Utiliza fuentes fiables y actualizadas para recopilar información (No uses la Wikipedia o los apuntes asignatura UAX).
- Elabora los contenidos que encuentres en internet y adáptalos a tu TFM, no los copies sin más. Recuerda que debes cumplir con la normativa de originalidad y superar el informe anti-plagio, permaneciendo por debajo de los límites indicados en la normativa. El plagio es un delito que ningún docente debería cometer. Si tu TFM no cumple con los requisitos de originalidad, no podrás defenderlo.

Para que el TFM se lleve a cabo con éxito por parte de cada estudiante, la dirección asignada se compromete a:

- Poner a disposición de los estudiantes, sesiones individuales/grupales de tutoría para orientar de forma personalizada su proyecto (puede ser por videoconferencia, teléfono, chat, etc.), si el alumno lo solicita con antelación. Las tutorías serán mediadas, virtuales y síncronas.
- La dirección responderá a las dudas que tengas por email/mensajería sobre la elaboración del TFM.
- Corregir de forma detallada y personalizada 3 borradores.
- Evaluar como APTO/NO APTO el TFM depositado, dando pie a la defensa si se califica como apto.

A la hora de corregir los progresos del alumno se establecen las siguientes normas de corrección:

- El trabajo debe ser original.
- El trabajo debe seguir la normativa APA para citas, figuras y bibliografía
- El trabajo debe seguir la estructura demandada por UAX (la tienes en el campus y está incluida en la plantilla).
- El trabajo debe cumplir con una calidad de nivel universitario en contenidos, formato, redacción, ortografía, etc.
- El trabajo debe tener en cuenta sugerencias y recomendaciones de la persona que te dirige para su elaboración.

### **4.3. Depósito del TFM.**

Se realiza en el Campus virtual, dentro del apartado “Evaluación del Trabajo Finde Máster”. Se entrega el proyecto definitivo en la actividad “Depósito del TFM”, dentro de las fechas destinadas para la convocatoria ordinaria, o extraordinaria.

Se presenta en PDF, después de seguir el formato oficial presente en la plantilla del TFM. Debe contar con la aceptación previa de la dirección del TFM, puesto que éste debe evaluarlo favorablemente una vez entregado, para su defensa ante un tribunal universitario.

#### **4.4. Evaluación del TFM.**

Una vez depositado el TFM por parte del estudiante, la dirección contará con 7 días de margen, aproximadamente, para evaluar el trabajo. Es conveniente que el alumno avise a la dirección del TFM de la entrega del proyecto, para recordarle realizar su evaluación y aceptar o no, su defensa ante un tribunal universitario. La dirección de TFM comunicará a su estudiante si su TFM es favorable o desfavorable, para defenderse ante un tribunal universitario. Si el estudiante no está de acuerdo con la calificación obtenida puede solicitar una revisión de la entrega, de forma similar a la solicitud de revisión de un examen.

#### **4.5. El acto de defensa del TFM.**

Una vez depositado el TFM y entregada la evaluación favorable de la dirección de TFM se convocará al alumno a su defensa de TFM. La universidad le informará con un mínimo de 5 días de antelación, aunque, probablemente, la antelación sea mayor.

La defensa será presencial en Madrid u online, certificando la autenticidad de su identidad (cada estudiante debe confirmar previamente a la universidad su elección, una vez que haya depositado su trabajo).

El alumno debe preparar una presentación, con la plantilla sugerida como base, y desarrollar una exposición en 12 minutos como máximo, ante un tribunal formado por 3 docentes de la UAX. En ese mismo acto de defensa recibirá su calificación final.

### **5. Sistema y criterios de evaluación**

La calificación final de cada estudiante será la que el tribunal de defensa del TFM decida y exprese en el acto de defensa, justo antes de terminar el mismo.

Para proceder a la defensa es necesario que haya una evaluación favorable de la dirección, que permita que el estudiante defienda su proyecto, garantizando que tiene la calidad mínima exigida en el Máster.

La calificación se realizará mediante una rúbrica, distribuida en distintas secciones y con pesos diferentes sobre la calificación final. Dicha rúbrica es sensiblemente diferente para cada una de las modalidades de TFM y está disponible en el Campus Virtual. A continuación, puede verse el desglose por apartados de cada modalidad de rúbrica de evaluación en la página siguiente:

## RÚBRICA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER	
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Alfonso X el Sabio.	
<b>ITEMS</b>	<b>PESO CALIFICACIÓN</b>
<b>Presentación del trabajo:</b> se evalúa la elaboración del capítulo de introducción al TFM y la adecuación de los objetivos del TFM al proyecto planteado.	10%
<b>Estado del arte y marco teórico:</b> se evalúa la búsqueda, recopilación y presentación de la información científica relevante para el trabajo.	12,5%
<b>Metodología empleada:</b> se evalúa la calidad y adecuación de la metodología empleada para cumplir con los objetivos del TFM.	10%
<b>Desarrollo de la propuesta:</b> se evalúa la calidad, plausibilidad y originalidad de la propuesta de innovación docente concreta realizada. La aplicación práctica de la propuesta debe influir positivamente en la calificación final.	15%
<b>Conclusiones:</b> evaluación del capítulo de conclusiones, valorando la exposición del cumplimiento de los objetivos iniciales, las limitaciones, la prospectiva y las consideraciones finales	10%
<b>Aspectos formales:</b> redacción, orden, formato APA, presentación visual del TFM.	10%
<b>Impacto del Trabajo de Fin de Máster:</b> resultado publicable en revista o congreso.	2,5%
<b>ACTO DE DEFENSA</b>	
Calidad de la exposición y uso de los recursos tecnológicos de la presentación.	15%
Adecuación al tiempo establecido para la presentación y claridad de la exposición.	10%
Interacción con el tribunal y habilidades comunicativas desplegadas en la discusión que se establezca con el tribunal.	5%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## RÚBRICA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER	
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Alfonso X el Sabio.	
<b>ITEMS</b>	<b>PESO CALIFICACIÓN</b>
<b>Presentación del trabajo:</b> se evalúa la elaboración del capítulo de introducción al TFM y la adecuación de los objetivos del TFM al proyecto planteado.	10%
<b>Estado del arte y marco teórico:</b> se evalúa la búsqueda, recopilación y presentación de la información científica relevante para el trabajo.	10%
<b>Diseño de investigación:</b> se evalúa la organización y adecuación del diseño de la investigación.	15%
<b>Presentación de resultados (discusión):</b> se evalúa la descripción, exactitud y formato de presentación de los resultados de investigación.	12,5%
<b>Conclusiones:</b> evaluación del capítulo de conclusiones, valorando la exposición del cumplimiento de los objetivos iniciales, las limitaciones, la prospectiva y las consideraciones finales	10%
<b>Aspectos formales:</b> redacción, orden, formato APA, presentación visual del TFM.	10%
<b>Impacto del Trabajo de Fin de Máster:</b> resultado publicable en revista o congreso.	2,5%
<b>ACTO DE DEFENSA</b>	
Calidad de la exposición y uso de los recursos tecnológicos de la presentación.	15%
Adecuación al tiempo establecido para la presentación y claridad de la exposición.	10%
Interacción con el tribunal y habilidades comunicativas desplegadas en la discusión que se establezca con el tribunal.	5%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## RÚBRICA DE PROYECTO DE ESTADO TEÓRICO

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER	
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Alfonso X el Sabio.	
ITEMS	PESO CALIFICACIÓN
<b>Presentación del trabajo:</b> se evalúa la elaboración del capítulo de introducción al TFM y la adecuación de los objetivos del TFM al Proyecto planteado.	10%
<b>Estado del arte y marco teórico:</b> se evalúa la búsqueda, recopilación y presentación de la información científica relevante para el trabajo.	12,5%
<b>Diseño de investigación y metodología empleada:</b> se evalúa la organización y adecuación del diseño de la investigación.	10%
<b>Presentación de resultados (discusión):</b> se evalúa la descripción, exactitud y formato de presentación de los resultados de investigación.	15%
<b>Conclusiones:</b> evaluación del capítulo de conclusiones, valorando la exposición del cumplimiento de los objetivos iniciales, las limitaciones, la prospectiva y las consideraciones finales	10%
<b>Aspectos formales:</b> redacción, orden, formato APA, presentación visual del TFM.	10%
<b>Impacto del Trabajo de Fin de Máster:</b> resultado publicable en revista o congreso.	2,5%
ACTO DE DEFENSA	
Calidad de la exposición y uso de los recursos tecnológicos de la presentación.	15%
Adecuación al tiempo establecido para la presentación y claridad de la exposición.	10%
Interacción con el tribunal y habilidades comunicativas desplegadas en la discusión que se establezca con el tribunal.	5%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

El acto de defensa será presencial u online. Comienza con una presentación formal, por parte de la presidencia del tribunal universitario, del acto, su proceso y de los miembros del tribunal.

Posteriormente, se da la palabra al estudiante, para que pueda realizar su exposición con ayuda de su presentación previamente hecha (12 minutos máximo). A continuación, se pasa a un turno de preguntas y apreciaciones de los miembros del tribunal, seguido del turno de respuesta del estudiante a las cuestiones planteadas por el tribunal (opcional, pero recomendable). Finalmente, llega el turno de deliberación del tribunal sobre la calificación final (el estudiante, obviamente, estará ausente del proceso de deliberación).

El tribunal contará con 3 miembros (Vocal, Secretaría y Presidencia). Todos con experiencia en el campo. Los miembros del tribunal habrán leído previamente el proyecto de TFM y evaluarán al estudiante, a través de la rúbrica correspondiente a la modalidad de TFM elegida.

La nota final será la que el tribunal decida y te dé al finalizar la defensa del TFM. Será una calificación numérica entre 0 y 10. **Es necesario que el alumno obtenga un 5 final para superar la asignatura.** Las calificaciones entre 5 y 6,9 se considerarán APROBADO, entre 7 y 8,9 NOTABLE, y entre 9 y 10 SOBRESALIENTE.

## 6. Cómo contactar con el profesor

En esta asignatura no hay profesores como tal, sino direcciones de Trabajo Finde Máster. Cada estudiante dispondrá de una dirección de TFM personal, ajustado a sus necesidades y perfil. Todos el Claustro de docentes del Fin de Máster estarán coordinados por la Coordinador adel Trabajo Fin de Máster, que es:

**Prof. Dña. Rocío Martín Guitart**

Podrás ponerte en contacto con la persona que dirija tu trabajo TFM, o con la Coordinadora del TFM del título, a través del servicio de mensajería del Campus Virtual. Para ello deberás acceder al apartado “Equipo Académico” que encontrarás en el menú de la izquierda. En un plazo máximo de 48 horas recibirás respuesta. Para resolver dudas, o cualquier cuestión que necesites comentar y no pueda resolverse a través de la mensajería de la plataforma, también puedes contactarle a través de la Sala de Tutorías del Campus Virtual.

Para concertar una tutoría debes solicitar previamente la cita a la persona que dirige tu TFM mediante mensajería de nuestro campus virtual.



### Ten en cuenta

Deberás solicitar la cita al menos 48 horas antes para así poder organizar las entrevistas sin que se solapen unas con otras. También, en la solicitud de la tutoría indicarás el asunto, la duda o la pregunta a tratar, lo que nos permitirá ser más rápidos y precisos en el tratamiento de la respuesta.



## 7. BIBLIOGRAFÍA

Auris Villegas, D., Colquepisco Paucar, N. T., Cuba García, S., Saavedra Villar, P., & Vilca Arana, M. (2022). Pautas para la elaboración de un artículo científico modelo IMRyD. *Revista Innova Educación*, 5(1), 59–76. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2023.05.004>

Camps Mundó, A., & Castelló Badia, M. (2013). La escritura académica en la universidad. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 11(1), 17-36. <https://doi.org/10.4995/redu.2013.5590>

Codina, LI. (2021). Qué es un artículo científico. IMRyD y JARS: componentes y significado, en *Workshop Academic Experiences: Publishing in Academia. Tips for early career researchers* (Medium Research Group). <https://www.lluiscodina.com/wp-content/uploads/2021/04/Que-es-un-articulo-cientifico-IMRYD-2021.pdf>

Codina, LI. (2022), El modelo IMRyD de artículos científicos: ¿qué es y cómo se puede aplicar en humanidades y ciencias sociales? *Hipertext.net*, 24, 1-8, <https://doi.org/10.31009/hipertext.net.2022.i24.01>



G R A C I A S

[OPENUAX.COM](http://OPENUAX.COM)